Coper, Enero 30 de 2024

Señor(a):
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OTANCHE BOYACA
NIT. 900923540-1

Ref. Solicitud de presentación de oferta

El municipio de Coper – Boyacá requiere contratar los servicios para que se realice la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SERVICIO PUBLICO BOMBERIL EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS, ASI COMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DESCRITAS EN LA LEY 1575 DE 2012 EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE COPER - BOYACÁ.** Por lo anterior, se le invita a presentar oferta para tal fin, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2numeral 4 literal h de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, para lo cual anexo copia de los estudios y documentos previos donde se exponen los requerimientos de la entidad para la celebración del contrato correspondiente.

La propuesta deberá contener lo siguiente:

- ✓ Propuesta técnica y económica
- ✓ Hoja de vida normal con sus debidos soportes
- ✓ Hoja de vida de la función pública – DAFP (PERSONA NATURAL O JURIDICA)
- ✓ Declaración juramentada de bienes y rentas – DAFP
- ✓ Fotocopia de la cedula
- ✓ Fotocopia de la libreta militar (Varones menores de 50 años) (SI APLICA)
- ✓ Fotocopia de la tarjeta profesional (SI APLICA)
- ✓ RUT
- ✓ Antecedentes (DISCIPLINARIOS, JUDICIAL, PENAL Y MEDIDAS CORRECTIVAS)
- ✓ Certificado de aportes al sistema General de Seguridad Social (SALUD – PENSION – ARL)
- ✓ Certificado de actitud medico ocupacional (medico laboral)
- ✓ Acreditar la idoneidad y/o experiencia señalada en los estudios previos
- ✓ Certificación bancaria

La propuesta deberá ser presentada en la Secretaria de Planeación Municipal de Coper.

ORIGINAL FIRMADO
FELKIN IVÁN CASTELLANOS VALBUENA
Alcalde Municipal

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ALIRIO FORERO GUERRERO
C.C. No 1.053.329.252 Expedida en Chiquinquirá
Representante Legal
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OTANCHE BOYACA
NIT. 900923540-1

ELABORÓ: JENNY PAOLA CIFUENTES MELO – APOYO PLANEACIÓN MUNICIPAL
REVISÓ: LUISA FERNANDA MUÑOZ UMAÑA – JEFE ASESOR PLANEACIÓN MUNICIPAL